

Plan de Desarrollo Estratégico (PDE 2025–2028)

El **PDE 2025–2028** establece una ruta de crecimiento controlado para **REDIIE**, priorizando la optimización de recursos y la reducción significativa de costos operativos. Basado en cuatro ejes estratégicos (*Sostenibilidad y Gobernanza, Internacionalización y Expansión, Innovación Académica y Digital, y Calidad e Impacto*), este plan busca fortalecer la autosuficiencia financiera mediante membresías de pago, congresos internacionales y publicaciones con APC¹. Del mismo modo, promueve la internacionalización, la innovación basada en Inteligencia Artificial (IA) y prácticas sostenibles en todas las actividades académicas de la red.

Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Indicadores
<i>Sostenibilidad y Gobernanza</i>	- Fortalecer la sostenibilidad financiera sobre la base de membresías de pago, congresos internacionales de pago y publicaciones con APC. - Implementar procesos administrativos y financieros más simples, transparentes y medibles, reduciendo costos operativos. - Disminuir invitaciones gratuitas en congresos y membresías para garantizar la estabilidad económica de la red. - Avanzar hacia la autonomía progresiva de REDIIE respecto a Centro Transformar SpA (su contralor). - Consolidar un sistema de control presupuestario semestral con métricas claras. - Revisar de manera periódica el cumplimiento de los requisitos establecidos para mantener la membresía en la red.	- 70% de membresías activas de pago/año. - Máximo de 10 membresías honorarias. - Más de 60% en ingresos netos por congresos cada año. - Otorgamiento de descuentos de hasta un 20% en congresos y publicaciones a miembros activos², según el tipo de membresía. - Aplicación de descuentos de hasta un 10% a participantes externos en congresos y publicaciones con ISSN/ISBN, válidos para grupos de tres a cinco personas o más. - Balance positivo en publicaciones con APC. - Eliminación de gastos accesorios (ej.: refrigerios en eventos presenciales, fotógrafo, etc.). - Reducción a un día en congresos presenciales, privilegiando el formato híbrido. - Creación de un fondo de reserva equivalente al 15% de los ingresos anuales. - Eliminación de los tratos directos en el registro en congresos y publicaciones con ISSN/ISBN, salvo en los casos en que exista un convenio de colaboración formal que lo autorice expresamente. - Aplicación de medidas correctivas proporcionales (como la reducción parcial o la eliminación total de beneficios asociados a la membresía) en los casos en que un miembro no cumpla con los requisitos establecidos.

¹ APC: Article Processing Cost: Tarifa que deben pagar las personas autoras (o sus instituciones/financiadores) para cubrir los costos de gestión editorial, revisión por pares, maquetación, publicación y acceso abierto de un artículo en una revista académica o repositorio institucional

² Miembro activo: Persona que cumple íntegramente con los requisitos establecidos para ostentar la membresía en REDIIE.

<i>Internacionalización y Expansión</i>	- Ampliar presencia en Europa, Norteamérica, Oceanía y Asia de forma gradual y con bajo costo operativo. - Implementar un Directorio Global con representación regional voluntaria. - Promover congresos en inglés apoyados en IA para traducción e interpretación, reduciendo costos de intérpretes humanos. - Establecer alianzas estratégicas con universidades y redes internacionales que aporten infraestructura y financiamiento compartido. - Incentivar la participación institucional mediante membresías colectivas.	- Dos convenios internacionales nuevos/año. - Dos congresos globales con soporte IA de traducción simultánea durante el período. - 15% de participación fuera de LATAM hacia 2028. - Incorporación de al menos tres universidades como miembros institucionales asociados en el período. - Fortalecimiento de los núcleos de investigación. - Inclusión controlada de semilleros de investigación.
<i>Innovación Académica y Digital</i>	- Optimizar el Campus Virtual REDIIE mediante microcursos, MOOCs y certificaciones con costos accesibles y escalables. - Impulsar proyectos de investigación colaborativa enfocados en IA, competencias y educación transformadora, buscando fondos externos. - Integrar IA en la organización de congresos, procesos editoriales y formación continua, para reducir tiempo y costos administrativos. - Estandarizar el uso de Moodle + Zoom para todos los congresos virtuales e híbridos.	- Dos microcursos certificados por año. - Dos proyectos internacionales de investigación colaborativa/año con financiamiento interno. - 100% de congresos soportados por Moodle/Zoom. - Reducción del 70% en gastos de gestión mediante automatización con IA.
<i>Calidad, Impacto y Desarrollo Sostenible</i>	- Mantener altos estándares de calidad académica en publicaciones, congresos y procesos institucionales. - Adoptar prácticas de sostenibilidad ambiental, cultural y financiera en todas las actividades. - Evaluar y difundir el impacto académico y social de REDIIE en informes anuales públicos. - Garantizar el acceso abierto a contenidos estratégicos sin comprometer ingresos principales.	- Fomento a publicaciones con ISSN/ISBN y con indexación activa (Revista Transformar, Ediciones Transformar y Allagi Publishing). - Desarrollo de un 20% de eventos híbridos, con prácticas sostenibles (papelería cero, certificados digitales, sedes carbono-eficientes y colaboración de miembros). - Reducción en un 70% en el uso del correo electrónico, priorizando el acceso y la gestión de información a través de las páginas web oficiales y el campus virtual REDIIE. - Auditoría externa anual de impacto financiero y académico. - Reporte anual de métricas de impacto social (ej.: número de docentes beneficiados, estudiantes alcanzados, alcance).

Nota: Este plan está sujeto a ajustes con el fin de garantizar la inclusión de acciones viables, las cuales deberán ser previamente aprobadas por la Alta Dirección de REDIIE y su contralor, Centro Transformar SpA.

Aprobado: 29 de septiembre de 2025

Vigencia: 1 de octubre de 2025

